Información dobre la intervención pública

Estrategia ALE

Descripción:

· Apoyo económico a las Comisarías Municipales para la creación o fortalecimiento de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV);
· Formación especializada al Estado de Fuerza Municipal que atiende a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género y,
· Acompañamiento en normativa y programática a diversas áreas de los gobiernos municipales.

Objetivo general del programa:

Lograr la atención adecuada y seguimiento policial municipal puntual con perspectiva de género, derechos humanos, intercultural, intersectorial e intergeneracional en las comisarías municipales a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia que cuentan o no, con medidas u órdenes de protección.

Más información de esta
http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/780

Evaluación de desempeño
Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/estrategia-ale/

Objetivo de la evaluación:

Evaluar con mecanismos participativos la implementación y los resultados de “Estrategia ALE”, durante el periodo 2020-2021.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/104?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/104?archivo=informe

Resumen Ejecutivo
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/104?archivo=resumenEjecutivo

Infografía evaluación
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/104?archivo=infografiaEvaluacion

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE202-E01-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 07/12/2021

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Igualdad Sustantiva
Dirección de Acceso de las Mujeres a la

Héctor Adrián Montes Vega

3336792470

hector.montes@jalisco.gob.mx

2020

Compromiso No.1:

Realizar la revisión del diseño del programa bajo la metodología de marco lógico.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Realizar la revisión del diseño del programa bajo la metodología de marco lógico.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/221

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/243

Actividad 1:

En el diseño de las Reglas de Operación para el ejercicio 2023, se hace un análisis del marco lógico de ediciones anteriores, a fin de replantear la construcción de indicadores y el problema público y con ello que el marco lógico para las ROP 2023 se publiquen con el ajuste en ese apartado

Responsable: Dirección de Planeación Programática y Dirección de Acceso de las Mujeres a la

Fecha de término 23/02/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Publicación de las Reglas de Operación de Programa Estrategia ALE Ejercicio 2023

Compromiso No.2:

Revisar la focalización del programa para fomentar la participación de municipios con características de mayor vulnerabilidad, “no dejar a nadie atrás” y priorizar a los municipios que no han sido apoyados.

Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

Recomendación:

Revisar la focalización del programa para fomentar la participación de municipios con características de mayor vulnerabilidad, “no dejar a nadie atrás” y priorizar a los municipios que no han sido apoyados.
Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/234

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/236

Actividad 1:

Si bien la cobertura geográfica del Programa Estrategia ALE va dirigida a los 125 municipios del Estado, también lo es que la sección "Cobertura Geográfica" en las ROP 2023, se realiza un análisis para extender el grupo de municipios prioritarios, incorporando además los municipios que tengan un mayor índice en los delitos de "abuso sexual", "violencia familiar" y "violación", conforme al resolutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 31/03/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En la edición 2023 de las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE, en la sección "Cobertura Geográfica", se realizó un análisis para extender el grupo de municipios prioritarios, incluyendo además aquéllos con mayor índice en los delitos de abuso sexual, violación y violencia familiar. Con ello, conforme al Acta de Dictaminación publicada en la página de la SISEMH, resultaron elegidos 32 proyectos en el ejercicio 2023, en comparación con los 22 proyectos elegidos en el ejercicio 2022.

Compromiso No.3:

Transversalizar el análisis de las necesidades de capacitación en materia de género, violencia de género y derechos humanos al personal de las instituciones que brindan atención a mujeres víctimas de violencia, a efecto de que se considere entre los componentes del programa una estrategia de capacitación.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Transversalizar el análisis de las necesidades de capacitación en materia de género, violencia de género y derechos humanos al personal de las instituciones que brindan atención a mujeres víctimas de violencia, a efecto de que se considere entre los componentes del programa una estrategia de capacitación.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://x.com/IgualdadJalisco/status/1709673299674870104?t=62fte6nrqttHeElM1Gu7og&s=35

Actividad 1:

Impartir capacitaciones a las y los agentes operativos de las "Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia", en las siguientes temáticas:
Derechos Humanos de las Mujeres
Perspectiva de Género
Lenguaje incluyente no existe
Seguimiento a las Medidas y Órdenes de Protección
Uso de Dispositivos de Geolocalización
Lo anterior, conforme lo dispone las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE Ejercicio 2023, en la "Modalidad 2" del apoyo otorgado a municipios

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se impartió capacitación a las y los agentes operativos de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias, ampliando la oferta de temas, agregando el módulo "Atención Especializada a Víctimas de Violencia Sexual y el papel crucial de las y los policías en el acceso al aborto seguro".

Compromiso No.4:

Elaborar un diagnóstico sobre el uso de los dispositivos de geolocalización en los municipios que se ha implementado, que permita generar evidencia sobre su utilidad y efectividad.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar un diagnóstico sobre el uso de los dispositivos de geolocalización en los municipios que se ha implementado, que permita generar evidencia sobre su utilidad y efectividad.
Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/377

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/378

Actividad 1:

Generar un documento mediante el que se recopile de manera cualitativa y cuantitativa y trabajo en campo, la información necesaria que permita tener una referencia sobre el uso de los dispositivos de geolocalización por parte de los municipios.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

A través de la Consultora Delibera A.C., se está desarrollando el "Diagnóstico sobre el funcionamiento de los Dispositivos de Geolocalización en el Seguimiento a Medidas y Órdenes de Protección."

Se anexa la siguiente presentación sobre los primeros resultados.

Compromiso No.5:

Diagnosticar el estado de fuerza de los municipios y valorar las necesidades de contratación de personal para las UEPAMVV

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Diagnosticar el estado de fuerza de los municipios y valorar las necesidades de contratación de personal para las UEPAMVV

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/244

Actividad 1:

Recopilar y analizar la información proporcionada por los 125 municipios del Estado, respecto al estado de fuerza actual con el que cuentan, a fin de valorar las necesidades de contratación de personal especializado en la atención a mujeres víctimas de violencia

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección de Fortalecimiento

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Municipal, la Dirección de Planeación Programática y la Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia, todas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Compromiso No.6:

Analizar las posibles afectaciones que el personal policial de primer contacto que atiende a mujeres víctimas de violencia puede tener por el ejercicio de sus funciones, para incorporar actividades y/o componentes que atenúen los efectos o los reparen.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Analizar las posibles afectaciones que el personal policial de primer contacto que atiende a mujeres víctimas de violencia puede tener por el ejercicio de sus funciones, para incorporar actividades y/o componentes que atenúen los efectos o los reparen.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/373

Actividad 1:

Documentar en un informe los resultados de la implementación del Programa Estatal de Contención Emocional (PECE) 2023 “Cuida a quien te cuida”, dirigido al funcionariado que atiende víctimas y/o receptoras de violencias por razón de género de la Administración Pública Estatal y Municipal en el estado de Jalisco.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección de Atención a Mujeres

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Mediante el V Informe de Gobierno se presentaron los resultados de las políticas y acciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en el que en la página 77 se ofrecen las cifras sobre los resultados de la implementación del Programa Estatal de Contención Emocional (PECE) 2023 “Cuida a quien te cuida”, dirigido al funcionariado que atiende víctimas y/o receptoras de violencias por razón de género de la Administración Pública Estatal y Municipal en el estado de Jalisco.

Compromiso No.7:

Analizar las complementariedades que Estrategia ALE pueda tener con la Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género en sus ejes de protección (en el que mencionan específicamente a la Estratega ALE), Acceso a la justicia y atención.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Analizar las complementariedades que Estrategia ALE pueda tener con la Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género en sus ejes de protección (en el que mencionan específicamente a la

Estratega ALE), Acceso a la justicia y atención.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/235

Actividad 1:

Actualizar las Reglas de Operación a fin de incrementar la población objetivo, que se traduce en la posibilidad de que resulten seleccionados un mayor número de municipios.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección de Planeación

Fecha de término 31/03/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En la edición 2023 de las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE publicadas el 11 de marzo del 2023 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", en la sección "Cobertura Geográfica", se realizó un análisis para extender el grupo de municipios prioritarios, incluyendo además aquéllos con mayor índice en los delitos de abuso sexual, violación y violencia familiar. Con ello, conforme al Acta de Dictaminación publicada en la página de la SISEMH, resultaron elegidos 32 proyectos en el ejercicio 2023, en comparación con los 22 proyectos elegidos en el ejercicio 2022.

Compromiso No.8:

Revisar los procesos operativos de la Estrategia ALE, verificando que haya coherencia interna entre ellos, evitando traslapes en los límites de los procesos, que haya claridad en los insumos y productos de cada proceso y su articulación con los demás.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Revisar los procesos operativos de la Estrategia ALE, verificando que haya coherencia interna entre ellos, evitando traslapes en los límites de los procesos, que haya claridad en los insumos y productos de cada proceso y su articulación con los demás.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/237

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/238

Actividad 1:

Actualizar las Reglas de Operación de Estrategia Ale Ejercicio 2023, a fin de fortalecer el apartado "esquema de procesos" como parte de la implementación del Programa.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección de Planeación

Fecha de término 31/03/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE Ejercicio 2023, se incluye en el apartado el numeral 11.18 el "Esquema de Procesos". Aunado a lo anterior, para reforzar la información respecto al proceso para participar y el diseño de los proyectos, es que se llevaron a cabo el día 15 y 16 de marzo dos talleres dirigido a los 125 municipios para ampliar la información del "Esquema de Procesos" y aclarar las dudas técnicas que puedan surgir en torno a las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE

Compromiso No.9:

Incorporar en las Reglas de Operación 2023 los ajustes derivados de las recomendaciones de esta evaluación con participación.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Incorporar en las Reglas de Operación 2023 los ajustes derivados de las recomendaciones de esta evaluación con participación.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/239

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/240

Actividad 1:

Actualizar las Reglas de Operación a fin de mejorar el puntaje/calificación global de la valoración técnica que emite la Secretaría de Planeacin y Participación Ciudadana a las Reglas de Operación antes de su publicación.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección de Planeación

Fecha de término 28/02/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Atendiendo a los hallazgos que surgieron por parte de la Evaluación Participativa al Programa Estrategia ALE, se hizo una mejora en la redacción y secciones de las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE Ejercicio 2023, en comparación con las del ejercicio 2022.

Compromiso No.10:

Elaborar guía administrativa ilustrativa de procedimientos de Estrategia ALE que apoye a los municipios con mayor claridad para el acceso al recurso del programa y su ejecución.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar guía administrativa ilustrativa de procedimientos de Estrategia ALE que apoye a los municipios con mayor claridad para el acceso al recurso del programa y su ejecución.
Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/372

Actividad 1:

Elaborar y difundir la guía ilustrativa

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se diseñó una guía sencilla dirigida a los municipios beneficiarios del Programa Estrategia ALE 2023, a fin que puedan tener acceso a la información de una manera práctica y sencilla.

Compromiso No.11:

Incorporar alternativas más incluyentes de difusión de la convocatoria, usando (además de los medios electrónicos) otros medios como, por ejemplo: llamadas telefónicas, carteles en lugares donde acudan los comisarios, coordinación con otras áreas del gobierno estatal que tengan contacto con los municipios para darles a conocer la convocatoria en sesiones presenciales.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Incorporar alternativas más incluyentes de difusión de la convocatoria, usando (además de los medios electrónicos) otros medios como, por ejemplo: llamadas telefónicas, carteles en lugares donde acudan los comisarios, coordinación con otras áreas del gobierno estatal que tengan contacto con los municipios para darles a conocer la convocatoria en sesiones presenciales.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/298

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/299

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/300

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/301

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/302

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/303

Actividad 1:

Difundir además de medios electrónicos las Reglas de Operación a los 125 municipios del Estado

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 28/07/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

A diferencia de años anteriores, la Estrategia de Difusión de las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE, además de hacerlo por los medios oficiales (página web de la SISEMH y redes sociales), la Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia, se coordinó con la Dirección de Fortalecimiento Municipal (ambas de la SISEMH), cuyas atribuciones entre otras, consistes en vincularse con los municipios, es que se hizo llegar a los 125 municipios del Estado de Jalisco, a través de sus Presidencias e Instancias Municipales de las Mujeres las Reglas de Operación del Programa para su difusión de manera interna. Aunado a ello, atendiendo a la sugerencia, se solicitó a la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, a la Coordinación General Estratégica de Seguridad y a la Subsecretaría del Interior de la Secretaría General de Gobierno, su apoyo para socializar las Reglas de Operación.

Compromiso No.12:

Definir un procedimiento para que los proyectos en los municipios sean elaborados en coordinación y comunicación entre el personal de la administración pública municipal que elabora el proyecto para participar de la convocatoria de la SISEMH, y el personal de la comisaria, para que se conozcan las funciones propias del personal de la comisaria y que el proyecto considere estas funciones.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Definir un procedimiento para que los proyectos en los municipios sean elaborados en coordinación y comunicación entre el personal de la administración pública municipal que elabora el proyecto para participar de la convocatoria de la SISEMH, y el personal de la comisaria, para que se conozcan las funciones propias del personal de la comisaria y que el proyecto considere estas funciones.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/280

Actividad 1:

Difundir la guía admistrativa e ilustrativa del Procedimiento de Estrategia ALE

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 1/05/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Guía administrativa e ilustrativa del Procedimiento de Estrategia ALE previo al área de Diseño

Compromiso No.13:

Especificar clara y objetivamente en el procedimiento de dictaminación de los proyectos los criterios con que se valora si el diseño del proyecto contiene perspectiva de género, así como que, responde al contexto de violencia por razón de género en el municipio.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Especificar clara y objetivamente en el procedimiento de dictaminación de los proyectos los criterios con que se valora si el diseño del proyecto contiene perspectiva de género, así como que, responde al contexto de violencia por razón de género en el municipio.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/241

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/242

Actividad 1:

Actualizar las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE 2023, en específico el rubro "Selección de proyectos", "Dictaminación" y "Comité Dictaminador".

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección de Planeación

Fecha de término 31/03/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Con base a los hallazgos de la Evaluación Participativa al Programa Estrategia ALE, hubo una mejora en la redacción de las Reglas de Operación del Programa Estrategia ALE Ejercicio 2023 y sus secciones en relación al ejercicio 2022.

Compromiso No.14:

En alcance a la recomendación, se socializará la evaluación participativa realizada al programa a través de la página oficial de la SISEMH a fin que quede abierta a todos los sectores de la población para su consulta y en su caso aportaciones. Ya que SISEMH de momento no puede consolidar un Comité, sin embargo, se encuentra abierto a que cualquier sector de la población pueda aportar a ello.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Conformar un comité dictaminador plural: incluyendo a sociedad civil y academia

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://igualdad.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Informe_Final_EcP_EstrategiaALE.pdf

Actividad 1:

Publicar en la página oficial de la SISEMH el resultado de la evaluación participativa para su consulta.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Si bien como tal la recomendación consiste en conformar un Comité Dictaminador que incluya a Sociedad Civil y Academia, también lo es el hecho que el publicitar la presente Evaluación tiene como objetivo que todos los sectores de la población tenga acceso al documento y desde su ámbito, puedan realizar las aportaciones necesarias que fortalezcan aún más al Programa de Estrategia ALE.

Compromiso No.15:

Proponer mecanismos externos de supervisión y monitoreo desde la sociedad civil para identificar malas prácticas y atenciones deficientes del funcionariado en las diversas instancias (por ejemplo, en ministerios públicos o agentes policiales que no pertenecen a las UEPAMVV) que proporcionan atención a las personas víctimas de violencia en razón de género, con el objetivo de que sean erradicadas.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Proponer mecanismos externos de supervisión y monitoreo desde la sociedad civil para identificar malas prácticas y atenciones deficientes del funcionariado en las diversas instancias (por ejemplo, en ministerios públicos o agentes policiales que no pertenecen a las UEPAMVV) que proporcionan atención a las personas víctimas de violencia en razón de género, con el objetivo de que sean erradicadas.
Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/348

Actividad 1:

Difundir los mecanismos de denuncia a fin que la sociedad civil tenga la posibilidad de denunciar y señalar las malas prácticas y atenciones deficientes.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Cada una de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias, diseñaron y colocaron en un lugar visible los mecanismos de denuncia a fin que cualquier persona pueda conocerlos y en su caso utilizarlos.

Compromiso No.16:

Integrar la obligación de los municipios de dar a conocer la Unidad (UEPAMVV) entre su población usuaria directa. Dicha difusión puede diversificarse en distintos medios, por ejemplo: impresos, periódicos, lonas.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Integrar la obligación de los municipios de dar a conocer la Unidad (UEPAMVV) entre su población usuaria directa. Dicha difusión puede diversificarse en distintos medios, por ejemplo: impresos, periódicos, lonas.
Evidencia:

Descarga Evidencia

Evidencia:

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/277

Actividad 1:

Establecer a través del convenio como compromiso del municpio el realizar la difusión de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección Jurídica

Fecha de término 31/05/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se suscribió convenio con los municipios seleccionados, a fin que destinen el 5% del recurso para acciones de difusión. Gasto que al cierre del ejercicio, se debe acreditar.

Compromiso No.17:

Elaborar manual operativo de las funciones básicas de las UEPAMVV

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Elaborar manual operativo de las funciones básicas de las UEPAMVV

Actividad 1:

Desarrollar y difundir un manual operativo para las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se comparte la primera versión del Manuel Operativo para las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Compromiso No.18:

Diseñar una estrategia de vinculación para asegurar la permanencia de las UEPAMVV en los municipios

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Diseñar una estrategia de vinculación para asegurar la permanencia de las UEPAMVV en los municipios

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/278

Actividad 1:

Establecer mediante convenio el que los municipios seleccionados aseguren la permanencia de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia y Dirección Jurídica

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se modifica la cláusula novena del modelo de convenio, a fin de garantizar que los municipios seleccionados en el ejercicio 2023, se comprometan a realizar acciones y adecuaciones reglamentarias a fin de garantizar la permanencia de la UEPAMVV.

Compromiso No.19:

Promover que en el marco de la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género se establezcan mesas de trabajo especializadas para la coordinación interinstitucional para la atención de las mujeres víctimas de violencia.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Promover que en el marco de la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género se establezcan mesas de trabajo especializadas para la coordinación interinstitucional para la atención de las mujeres víctimas de violencia.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://igualdad.jalisco.gob.mx/consulta-categoria/normatividad/

Actividad 1:

Continuidad de las Mesas de Seguridad de Alto Nivel con las distintas dependencias del Gobierno del Estado y municipales encargadas de la seguridad.

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género. Por lo que se ha sesionado de manera mensual en las mesas de seguridad desde febrero del 2023.

Compromiso No.20:

Estandarización en la aplicación de los protocolos de actuación, sustentado en la capacitación y sensibilización del personal de las instituciones que brindan atención a mujeres víctimas de violencia

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Estandarización en la aplicación de los protocolos de actuación, sustentado en la capacitación y sensibilización del personal de las instituciones que brindan atención a mujeres víctimas de violencia

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/375

Actividad 1:

Publicar y socializar el Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia

Responsable: Susbsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Fecha de término 31/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En la entrega del V Informe de Gobierno, por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), en la página 76, se hace referencia a los avances respecto al SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES,
ADOLESCENTES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR
RAZÓN DE GÉNERO

Compromiso No.21:

Analizar las herramientas tecnológicas existentes, su compatibilidad e integración para compartir información de los casos atendidos de violencia en razón de género.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Analizar las herramientas tecnológicas existentes, su compatibilidad e integración para compartir información de los casos atendidos de violencia en razón de género.
Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/279

https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/150635

Actividad 1:

Difundir la plataforma Estatal a través de la cual las distintas áreas de gobierno podrán alimentar la información sobre la atención brindada a mujeres víctimas de violencia.

Responsable: Susbsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Fecha de término 31/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Presentación sobre el Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia. Información proporcionada en el evento de inauguración de la Estrategia "Somos tu Red de Apoyo" que tiene por objetivo la coordinación para que las mujeres que viven violencia sean atendidas de una manera empática, integral y profesional, así como garantizar el acceso a la justicia, la no repetición y la reparación del daño.

Compromiso No.22:

Reconocer al funcionariado que realiza su trabajo de forma sobresaliente

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Reconocer al funcionariado que realiza su trabajo de forma sobresaliente

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/374

Actividad 1:

Elaborar reconocimientos y entregar en un acto protocolario a funcioanariado municipal destacado en la ejecución del Programa Estrategia ALE

Responsable: Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Fecha de término 15/12/23 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

En el marco de las actividades por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizó un evento de entrega de resultados del Programa Estrategia ALE en el que se otorgaron reconocimientos a personal y municipios participantes en las siguientes categorías:

°Proactividad y buena comunicación
°Personal asistente de enlaces con mejor gestión
°Destacada labor en la correcta comprobación del recurso
°Destacada labor en operatividad y actuación policial
°Destacada gestión para el cumplimiento de actividades

La entrega de reconocimientos quedó a cargo de funcionariado estatal y federal.